

<b>No. DE ACTA</b>	<b>5</b>
<b>FECHA:</b>	<b>GALAPA, AGOSTO 11 DE 2025</b>
<b>HORA:</b>	<b>04:32 PM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>ROBERTO CUAO ZUÑIGA</b>
<b>SECRETARIA:</b>	<b>SHARON PERALTA</b>

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenas tardes, honorables concejales. Siendo las 4:32 del 11 de agosto del 2025, damos inicio a la quinta sesión ordinaria del tercer período del 2025. Secretaria, por favor, el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buenas tardes para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE GALAPA  
FECHA: LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALVAREZ
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. INTERVENCIÓN MESA DIRECTIVA CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2022-2025
4. ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 009 (POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL MES DE LAS JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES)
5. PROPOSICIONES E INFORMES
6. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
7. LECTURA DE COMUNICACIONES
8. CIERRE



**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALVAREZ

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Concejales, jóvenes, juventud. Presidente, antes de la oración, pido un minuto de silencio por el fallecimiento de nuestro compatriota, senador y líder político de nuestro país, Miguel Uribe. Presidente, para que llevemos un minuto de silencio. (**SE HACE UN MINUTO DE SILENCIO**)

Hoy te damos gracias por este día, por estas bendiciones, por tenernos acá en el recinto del Concejo, por estos jóvenes que hoy nos acompañan, por todos los que hoy nos acompañan. Te pedimos, Padre amado, seas tú guiando el corazón de todos los que estamos aquí. Sé tú, Padre amado, llevándonos por el camino del bien, para que todos podamos trabajar de la mano por nuestro municipio. Que en este recinto solo se escuche la voz de trabajar y de paz.



Ya estamos cansados de esta violencia que hay en Colombia, en nuestro municipio y en nuestro departamento. Hoy te pedimos que metas la mano por todos nosotros y que recibas en tu santo reino a nuestro líder político, compañero del Centro Democrático, Miguel Uribe. Bendícenos y protégenos de todo mal y peligro. Amén.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**3º INTERVENCIÓN MESA DIRECTIVA CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2022-2025**

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, nuevamente buenas tardes. Buenas tardes a todos los jóvenes que hacen parte de nuestro bello municipio de Galapa. Hoy tenemos el honor de contar con la presencia del presidente del Concejo de Juventud del periodo 2020-2025 y de sus acompañantes, quienes nos radicaron el pasado viernes un proyecto de juventud con el objetivo de que el Honorable Concejo Municipal de Galapa apruebe el mes de agosto como el Mes de la Juventud. Antes de cederles el uso de la palabra para que puedan exponer y explicar su propuesta, quisiera hacer una reflexión y referirme al fallecimiento del señor Miguel Uribe, recordando su trayectoria política desde los 23 años, llegando a ocupar cargos en el Concejo, la Asamblea y el Gabinete del Alcalde de Bogotá en su periodo. Hoy es un claro

ejemplo de que los jóvenes, ustedes, son el futuro de Colombia y de este municipio. Desde el año 1990 hemos vivido un proceso de guerra e intolerancia que, gracias a Dios, en este 2025 ha cambiado, y está en sus manos que ese proceso de intolerancia se supere. Tener opiniones diferentes no debe ser motivo de confrontación; esa falta de tolerancia ha llevado a que nuestra sociedad haya sufrido el asesinato de tantos líderes políticos. Les dejo este mensaje en nombre del Concejo Municipal y como presidente: sigan trabajando por Galapa, sigan demostrando que es un pueblo de paz, ese mismo pueblo de paz que hace 20 años, cuando yo estuve en su posición, salía a las calles a disfrutar con sus amigos en un ambiente sano. Todavía se ve en Galapa, pero ahora es responsabilidad de ustedes, como próximos líderes, mantenerlo. En el futuro, algunos de ustedes estarán sentados en estas sillas. El intercambio de opiniones no debe llevarnos a los extremos; debemos tener tolerancia y respeto por los demás. Dios mediante, las cosas mejorarán y esta guerra política acabará aquí. Nosotros, como honorables concejales, debemos poner el ejemplo en los debates que realizamos, porque siempre lo he dicho: somos el ejemplo para los niños y jóvenes del municipio. Ahora más, que las sesiones se transmiten en vivo, debemos mostrar tolerancia y respeto entre nosotros. Honorables concejales, someto a consideración la aprobación de dar el uso de la palabra a estos jóvenes que hoy vienen a compartir sus ideas. Por favor, mantengan la mano alzada quienes estén de acuerdo.

4

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

APRUEBA

Aprobado por unanimidad, buenas tardes, tiene la palabra.

#### **PRESIDENTE CONCEJO DE JUVENTUDES MUNICIPAL**

Buenas tardes. Un saludo a toda la mesa directiva, al presidente Roberto Cuao, honorables concejales y concejalas. Reciban un cordial saludo de parte del subsistema y de los jóvenes



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

del municipio de Galapa. Agradecemos este espacio para presentar esta proposición desde el subsistema. Mi nombre es José David De La Hoz, actualmente soy el presidente del Consejo Municipal de Jóvenes del municipio de Galapa, y hoy me acompañan mis compañeras Valentina y Wendy, consejeras también; la presidenta de la Plataforma de Juventud, Charol Palma; y algunos de los jóvenes del municipio. Nos presentamos con el propósito de apoyar el Acuerdo 009 de 2025, mediante el cual se institucionaliza el Mes de la Juventud en el municipio de Galapa, Atlántico, y se dictan otras disposiciones. Esta es una iniciativa propia del subsistema, hecha por jóvenes y para los jóvenes.

#### **PRESIDENTA PLATAFORMA DE LA JUVENTUD**

Me presento: mi nombre es Charol Palma, soy la actual presidenta de la Plataforma de Juventud, delegada departamental del Atlántico, delegada regional ante el Movimiento Agenda Caribe, y hoy para mí es un placer explicarles qué es el subsistema de participación juvenil. El subsistema de participación juvenil es el máximo espacio en donde los jóvenes podemos dar nuestras opiniones y promover propuestas como esta, que hoy busca institucionalizar el Mes de la Juventud. Este subsistema está compuesto por dos grandes espacios: el primero es el que representa mi compañero José, que es el Consejo de Juventudes, presente en el nivel municipal, departamental, regional y nacional; y el segundo es la Plataforma de Juventudes, que vincula a organizaciones juveniles. El subsistema de participación juvenil ha venido trabajando desde hace horas, comisiones de consultación y de sesión, e incluso desde antes. Hemos soñado con la idea de poder institucionalizar el Mes de la Juventud porque nos hemos dado cuenta de que una semana no basta para poder realizar actividades que de verdad generen impacto en la juventud y que permitan llevar ofertas a los jóvenes de Galapa, ya sea desde el ámbito cultural, académico, laboral o deportivo, para que puedan aprovecharlas. Siete días al año no bastan para que los jóvenes aprovechen estas iniciativas, y por eso hemos propuesto, al igual que municipios como Sabanalarga, que no tienen solo una semana o un día internacional de la juventud, sino un mes entero lleno de actividades que los jóvenes sin duda aprovechan, generando recuerdos y experiencias en escenarios culturales, deportivos, educativos y laborales. Este proyecto no se ha hecho aisladamente de la juventud de Galapa. Hoy me permito mencionar a las personas que trabajaron directamente en él: aparte del Consejo de Juventudes y la Plataforma de Juventudes, contamos con el valioso apoyo de varios de los chicos que se encuentran aquí con nosotros y que hacen parte del programa Vacila de la Juventud. Quiero exaltar puntualmente el trabajo de quienes aportaron en cada etapa de la redacción: Darío Gutiérrez, Iván Buitrago, María Rasedo, Iván Londoño y mi persona, quienes estuvimos en la fase final del documento que hoy reposa en sus mesas. Sin más, este es un proyecto que



realmente queremos que sea aprobado por ustedes, porque para nosotros como jóvenes representa la dignificación de lo que significa ser joven, no solo en el municipio de Galapa sino también a nivel departamental. Galapa ha venido siendo referente de juventudes y ejemplo para muchos municipios, y creemos que con la institucionalización del Mes de la Juventud daremos un paso adelante y tendremos el orgullo de decir que nuestras opiniones y propuestas han sido tenidas en cuenta. Gracias a ustedes y al esfuerzo de cada uno de los jóvenes, podremos tener un mes institucional de la juventud en el municipio de Galapa. Gracias.

6

## CONSEJERA: VALENTINA BADILLO

Soy Valentina Badillo Villeros, consejera del municipio de Galapa y delegada departamental. Hoy vengo a exponer los motivos y la fundamentación de este proyecto, y quiero decirles, honorables concejales, que no se basa en una idea suelta, sino en un derecho consagrado en nuestra Constitución. Comenzamos con el artículo 45, que muy brevemente establece que todos los jóvenes tenemos derecho a la protección y formación integral, y que el Estado y la sociedad deben garantizar apoyos y participación en todos los espacios donde se decida sobre nuestro futuro. También está el artículo 313, que otorga al Concejo Municipal la facultad de reglamentar los asuntos de interés local y promover el bienestar general, y el artículo 287, que respalda que cada territorio puede crear sus propios mecanismos para responder a sus realidades. A esto se suma una ley muy importante: la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, nuestro Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que reconoce a los jóvenes entre 14 y 28 años y obliga al Estado a garantizar espacios para nuestro desarrollo, ya sea deportivo, político, social o comunitario. Es importante destacar que Galapa cuenta con un 26% de población joven, es decir, aproximadamente 14 mil personas, pero esta juventud enfrenta grandes retos. El primero es una tasa de desempleo juvenil del 21,7%, superior a la nacional, que está alrededor del 10,2%. El segundo es que un 20% de los jóvenes en la región Caribe no estudian ni trabajan, lo que incrementa la violencia, el riesgo de exclusión social y la pérdida de capital humano. También existen grandes brechas en salud mental y participación ciudadana: según nuestro propio Estatuto de Ciudadanía Juvenil, menos del 10% de los jóvenes colombianos pertenecen a espacios donde se toman decisiones. Por eso, junto al Consejo y la Plataforma, les pedimos contar con su apoyo para institucionalizar el Mes de la Juventud en el municipio de Galapa. Gracias.

## CONSEJERA: WENDY ARTETA

Buenas tardes, mi nombre es Wendy Arteta. La idea de presentar este proyecto es que, en lugar de ser solo un día —como fue delegado por la ONU—, sea todo el mes de agosto, para



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

que podamos ejecutar muchas actividades que tenemos previstas. Entre ellas, talleres de habilidades que permitan ayudar a los jóvenes a desarrollarse, ya sea en el ámbito socioeconómico, económico, digital o estudiantil, con el fin de fortalecer el entorno juvenil y mejorar sus oportunidades en el ámbito laboral.

#### **PRESIDENTE CONCEJO DE JUVENTUDES MUNICIPAL**

Para cerrar, les digo que este proyecto consta de un rubro que no va a salir de ninguna otra fuente distinta al que ya está asignado para los jóvenes en el municipio de Galapa. Cada año contamos con un presupuesto destinado a la juventud; este año, por ejemplo, fue de 80 millones de pesos para todo el año. La propuesta no busca recursos adicionales, sino que plantea utilizar este mismo rubro para aprobar y ampliar la oferta institucional existente, llegar a más lugares, a más jóvenes y reducir la brecha que identificamos en el municipio. Honorables concejales, esta es una inversión estratégica en el capital humano de Galapa: un municipio que apuesta por su juventud, que invierte en desarrollo, innovación, participación, democracia y cohesión social. Por eso, los invito a respaldar este proyecto, para llegar a más jóvenes y, como mencioné antes, vencer esta brecha. Muchas gracias.

#### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Gracias jóvenes, secretaría continue con el orden del día.

#### **SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**4º ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 009 (POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL MES DE LAS JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES)**

#### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Este proyecto va a ser asumido por la Comisión de Asuntos Administrativos. El presidente Eduardo Romero tiene la palabra. ¿Quién va a ser el ponente del proyecto?

#### **CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Primero, antes de hablar, como aquí hubo un proyecto de acuerdo que se aprobó en este recinto, que fue la semana de la juventud, este nuevo proyecto de acuerdo tendría que venir a derogar o modificar el acuerdo anterior para que pueda entrar en vigor. Ese es un punto.



El otro punto es que hoy estuvimos escuchando al representante de los consejeros y vemos que el presupuesto es muy pequeño. En una semana ya es reducido, y ahora para un mes se necesitaría que viniera con un presupuesto, de manera que en el plan de desarrollo de noviembre se pueda incluir para el presupuesto del próximo año. Lo digo porque es un mes completo, un mes de la juventud, en el que ellos se van a dedicar a ir a los barrios, a hacer deporte, a invitar a los jóvenes a actividades culturales y a muchas otras cosas. Para eso se necesita un presupuesto. Sería importante apoyarlos con recursos, que el proyecto venga con un presupuesto asignado para que, una vez aprobado, pueda implementarse el próximo año con los fondos correspondientes. ¿Por qué lo digo? Porque el otro año, cuando empiecen a trabajar, y felicito a los ponentes por esta excelente iniciativa, puede pasar que se encuentren sin presupuesto y, como todo se trabaja con recursos, al momento de organizar actividades —por ejemplo, ir al Barrio Mundo Feliz a invitar jóvenes a un evento de fútbol o de cultura— necesitarán cubrir meriendas, transporte y demás gastos. Además, en un campeonato de jóvenes en Villa Olímpica, ¿con qué se van a premiar? ¿De dónde van a salir los trofeos y las medallas para incentivar la participación? Por eso insisto en que sería bueno que este proyecto entre con un presupuesto claro para poder aprobarlo, porque de lo contrario puede suceder que en uno o dos años los jóvenes vuelvan a este concejo a pedir colaboración porque no tienen recursos para desarrollar el mes de la juventud. El objetivo es que el mes de la juventud se sienta en el municipio, que los jóvenes que hoy están aquí logren arrebatarle a la drogadicción y a las bandas criminales a aquellos que están en riesgo, y que sea un espacio para rescatarlos y mantenerlos en actividades positivas. Ojalá no sea solo un mes, sino que se logre sostener por más tiempo, acompañando a los jóvenes y guiándolos por el buen camino. Felicito a todos por este proyecto, que Dios los bendiga y sigan trabajando por el municipio. Por último, presidente, que el concejal ponente pueda llevar esta iniciativa y asegurar que tenga presupuesto, porque sin recursos no será posible desarrollarla en un mes completo.

#### CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Buenas tardes a todos los jóvenes del municipio de Galapa, a la prensa, a la secretaría. Como presidente de la comisión, les digo, jóvenes —aparte de la intervención del concejal Carlos Álvarez— que estoy de acuerdo, presidente, y me lo llevo como proposición para que dentro del presupuesto que vamos a aprobar para el 2026 lo tengamos en cuenta, porque efectivamente están muy limitados. Entonces revisemos dentro del plan de desarrollo y miremos cómo lo podemos proyectar. Bueno, presidente, como presidente de la comisión, si me permite, me da unos minutos para elegir el ponente de este proyecto.



**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Se somete a consideración la suspensión de la sesión por unos minutos para que la comisión elija el ponente

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aprobado por unanimidad

**(SE SUSPENDE LA SESIÓN POR UNOS MINUTOS)**

**CONCEJAL: EDUARDO ROMERO**

Presidente, bueno, después de haber consultado con los miembros de la comisión llegamos a una conclusión: mirar y revisar el proyecto de acuerdo número 009 del 2021, porque debemos estudiarlo antes, ya que no podemos derogarles de pronto algunas funciones o beneficios que tenga este acuerdo. Entonces, miremos a ver si dentro de ese acuerdo existen algunos beneficios que se incluyan en este otro, para así tomar una decisión. Y sí, presidente, de acuerdo con todo lo que manifestamos ahorita en el acuerdo anterior: una semana con 80 millones de pesos, como lo manifestó el presidente.

**PRESIDENTE CONCEJO DE JUVENTUDES MUNICIPAL**

Todas las actividades que se realizan durante el año tienen un presupuesto de 80; o sea, estos 80 millones son para dos asambleas al año, dos asambleas municipales de juventudes, la Semana de la Juventud, entre otros eventos que se vienen realizando durante todo el año.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

## CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Bueno, presidente, el ponente del proyecto será el compañero Arnold Devenish.

## SECRETARIA: SHARON PERALTA

## 5º PROPOSICIONES E INFORMES

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

## CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Buenas tardes. Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Buenas tardes a todos los jóvenes. Bienvenidos siempre al concejo. De verdad los felicito por esta iniciativa de este proyecto, me parece muy buena, pero ya lo decía el presidente del concejo de juventudes que 80 millones de pesos es lo que tienen asignados, pero es para todo el año. O sea, que para la semana prácticamente no queda nada, porque si bien es cierto, los jóvenes ahí necesitan su capacitación, de pronto abrir, sería muy bueno tener, como lo dice el concejal Carlos Álvarez, un presupuesto asignado para solamente ese mes, no para todo el año. Sería para el mes de las actividades, que fueran variadas, varias cosas donde los jóvenes de verdad se sintieran bastante satisfechos con esto. Otro de los puntos que tocaba el concejal Carlos Álvarez dice aquí en el artículo séptimo, decoratorias. O sea, que hay un artículo ya dentro del proyecto donde dice que se deroga el decreto anterior. Pero sí sería bueno que llevaran el número del decreto estipulado de cuál es el que se está derogando y este sería el que queda actualizado. Con eso ahí en ese punto. Pero sí sería bueno que la comisión estudie cuánto, o ustedes se pongan de acuerdo con la comisión, de qué actividades más o menos tienen proyectadas para ese mes y de cuánto sería el presupuesto para que puedan ir con cifras reales a esto, para no ir a ciegas. Sería bueno porque es un mes de que ustedes son los que conocen qué actividades quieren, pero que quede dentro del presupuesto para el otro año de que los jóvenes tengan su mes. Y si esto se da, cuenten con mi voto desde ahora que va a ser positivo, muchachos. Muchas gracias.

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS VILLAREAL



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

## CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL

Buenas tardes, presidente. A todos los jóvenes que hoy nos acompañan, compañeros concejales, veeduría, demás personas que se encuentran hoy en el recinto. Presidente, varias cosas. Sí quisiera hacer la salvedad con relación al tema del presupuesto y extenderles la invitación a estos jóvenes, o que entre ellos escojan una delegación y que vengan en el próximo periodo de sesiones para que acompañen el presupuesto. Va a ser un tema más de la Secretaría de Hacienda que de nosotros. Y de mi parte, también contarán con mi voto. De verdad que es una iniciativa muy bacana. Me parece muy chévere que los jóvenes estén siendo activos en nuestro municipio. Y qué más que darles un espaldarazo y un respaldo en el concejo municipal. Al mismo tiempo, presidente, ya cambiando un poco el tema, me gustaría que me regalara, por favor, por correo o de manera informal, copia de la citación que se hizo a Amoblamiento Urbano. Usted me dijo que ya estaban citados, entonces quisiera una copia de manera formal o informal. Y no siendo más, muchas gracias, señor presidente.

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

## CONCEJAL: SAULON OSPINA

Buenas tardes, señor presidente. Y para todos los que nos acompañan hoy, especialmente los jóvenes, darles las gracias porque, por primera vez, desde que tengo uso de razón, han venido al concejo varios a presentarnos algo tan importante como es este proyecto el día de hoy. Sin embargo, yo quiero que no sé si es la manera correcta de presentarnos el proyecto porque no sé si está bien de la forma que fue presentado, no vaya a ir en contravía de lo que dice el otro. Entonces, tocaría mirar jurídicamente si esta es la forma correcta de anular el otro, si es de fondo, si es parcial. Para que se lleven eso, no sé qué tanto lo estudiaron o qué tanto participaron con la alcaldía para esto, pero de todas maneras es importante que ustedes se sigan moviendo y trabajando. Estamos ante unas elecciones del Consejo de Juventudes y es bueno que esa energía se siga expandiendo en el municipio, que más jóvenes sigan participando de estas elecciones y de estos espacios tan importantes para que sean tenidos en cuenta dentro de las administraciones, no solo en esta sino también a nivel gubernamental, desde el gobierno nacional. Ustedes son el futuro y deben seguir presentándose en estos espacios, y por qué no, que muchos de ustedes puedan ocupar las sillas en las que hoy estamos representando al municipio. Es importante, como ya expresaron algunos concejales, seguir trabajando en rescatar a los jóvenes que no están en el buen camino. Es fundamental lograr que los jóvenes se sientan importantes y no repitan las historias



negativas que muchos hogares han vivido, entendiendo que el mundo es muy grande y siempre habrá oportunidades para todos. Siempre habrá un camino en el que puedan ser determinantes desde muchas áreas, y en ustedes también está la responsabilidad de que más jóvenes se sumen a estos espacios. Sigamos trabajando por demostrar que en la juventud está el futuro y que nosotros, desde este recinto, podamos seguir apoyándolos. Presidente, no siendo más, y antes de terminar, quiero mencionar que el presupuesto para 30 o 31 días de actividades va a quedar demasiado limitado, así que la proposición del concejal Villarreal me parece adecuada para que los jóvenes también hagan parte de las sesiones de noviembre, cuando se defina el presupuesto, y podamos llegar a consensos para aumentarlo. Aquí hay 13 personas disponibles para poder lograr ese aumento si todos nos comprometemos, y conmigo cuentan para ese ejercicio. Afortunadamente hago parte de la comisión presupuestal y participaré en el estudio de ese proyecto. Desde ese espacio, ojalá, señor presidente, pueda ser el ponente del presupuesto 2026 y así contribuir al aumento de estos recursos. Muchas gracias, señor presidente.

#### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal MANUEL SILVERA

#### **CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Buenas tardes, señor presidente, mesa directiva, honorables concejales, personal de prensa y nuestros más importantes invitados del día de hoy, los jóvenes que representan a todos los sectores de la sociedad y dignatarios del Concejo Municipal de Juventud, bienvenidos. Comienzo esta intervención diciendo que la edad más bonita que existe como grupo etario es la juventud. Cuando uno es joven tiene fuerzas desmedidas, pensamientos que vuelan y una valentía que, con el paso de los años, se transforma; a medida que uno va ganando edad, aparecen temores y se cohíbe de ciertas cosas. Ahora ustedes tienen una voz que, afortunadamente, en este municipio es escuchada, tienen ese fuego para levantar la mano y decir "necesitamos", "exigimos" o "queremos trabajar por esto", y eso es algo valioso. Hace unos días nos visitaron otros jóvenes y con su participación me quedó marcada una frase muy bonita que dijo uno de ellos: "si la voz de un joven puede salvar la vida de otro". La respuesta es sí. Ustedes, como lo han manifestado los demás concejales, son fuente de inspiración para los jóvenes que han perdido el camino y para los niños que vienen detrás. Ustedes ya no son el futuro, son la realidad y el recambio natural de nosotros y de otros funcionarios. Desde el ámbito donde se desenvuelvan llevarán liderazgo, y quiero felicitarlos por eso. También quiero felicitar a Joshua, con quien he trabajado previamente en mesas de trabajo sobre



menores infractores y siempre he encontrado disposición. Qué bueno que tengan estos espacios donde puedan expresar sus ideas y necesidades como jóvenes. Les dejo una idea: además de eventos sociales, culturales, deportivos y educativos, se debe incluir el diseño del plan de vida de los jóvenes. Como médico, siempre voy a orientar mi conocimiento para romper círculos viciosos que perpetúan pobreza, delincuencia y situaciones de riesgo. Debemos trabajar con determinación en temas como embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual. Espero que contemplen estas jornadas para que no solo se beneficien los jóvenes que nos acompañan hoy, sino todos los del municipio, incluidas las zonas rurales. Celebro que el proyecto garantice actividades en zona rural para evitar exclusión, porque Galapa es de todos y todas las actividades juveniles deben tener cobertura universal. Por último, me sumo a lo que dijeron mis compañeros: vamos a estructurar esto. Estoy en la comisión junto con los concejales Eduardo, Arnold y Teresa; cualquier duda, comuníquense con nosotros. Vamos a revisar bien para estructurar mejor la parte presupuestal, que es lo que más me preocupa. Si es derogar o modificar el acuerdo anterior, eso lo podemos hacer una vez lo estudiemos, pero lo importante es asegurar un presupuesto más amplio. Ya no se trata de una semana, sino de un mes completo de actividades, y con 80 millones anuales se podría quedar corto. Reitero mi agradecimiento por su compromiso con este municipio. Sigan inspirando a quienes vienen detrás y aquí tendrán siempre a 13 personas dispuestas a trabajar con ustedes para mejorar cada día. Muchas gracias, presidente.

#### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

#### **CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Buenas tardes a todos, personas presentes, mesa directiva, periodistas, jóvenes que hoy nos acompañan y a mis compañeros concejales. Para mí es un honor ser el ponente de este maravilloso proyecto, el cual está lleno de ilusiones y de mucho compromiso por parte de quienes lograron participar en su creación. Presidente, quisiera que me permitiera preguntar al Presidente de Juventud si las personas que participaron en la creación de este proyecto se encuentran en el recinto. Si están presentes, por favor, les pido que se pongan de pie, tal como las mencionó la Presidenta de la Plataforma. Hay que iniciar el trabajo de la mejor manera para que este proyecto sea un éxito. Ninguno de nosotros quiere poner una piedra de tropiezo a una iniciativa tan valiosa; al contrario, queremos que sea robusta, viable y que cuente con los recursos necesarios para desarrollar todas las actividades durante un año completo, ampliéndolo un mes más, ya que antes era solo una semana. Vamos a comenzar



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

a trabajar juntos nuevamente; la vida nos ha puesto otra vez en el mismo camino, y conozco tus capacidades. Trabajaremos para conformar la mesa lo más pronto posible y, junto con quienes participaron en su creación, iremos a la Secretaría de Hacienda y también a Jurídica para revisar el acuerdo anterior, que es el de la Semana de la Juventud. De mi parte, todas las energías y conocimientos como abogado estarán al servicio de este proyecto. Les pido un aplauso para todos los jóvenes que están aquí y que sé que ayudarán a llegar a aquellos sectores donde, quizás, los beneficios o la administración no han llegado. Les solicito de corazón que las actividades se focalicen en los barrios realmente vulnerables: vayamos a las veredas, a sectores como La Inmaculada, Mundo Feliz y Carruajes. Un aplauso para todos los jóvenes.

### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal JUAN PABLO GUTIERREZ

### **CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ**

Buenas tardes para todos. Para mí es muy satisfactorio en estos momentos ver a tantos jóvenes en el recinto, interesados en las problemáticas de nuestro municipio, y constatar que estos jóvenes ya no son los llamados "futuro", sino que ahora mismo son el presente de Colombia y el presente de nuestro municipio. Somos jóvenes, y yo, como joven, sé la importancia que tienen todos estos aspectos políticos y sociales para nuestro territorio. Quiero decirles que, con mucho honor, fui consejero de juventud y conozco de primera mano cada una de las problemáticas que enfrentan estos consejos en nuestro municipio. Ahora mismo debemos rescatar e implementar espacios de participación para los jóvenes, asegurando que los Consejos de Juventud, incluida la Plataforma de Juventud, sean tenidos en cuenta y que tengan la satisfacción de decir: "mi opinión, como consejero o como miembro de la plataforma, es escuchada y tomada en cuenta en nuestro municipio", no solo con palabras, sino con acciones reales. De verdad, los felicito por este proyecto. Vamos a hacer la revisión respectiva que se debe, y quiero decirles que, si todo sale bien, ya tienen otro voto positivo para que esto sea una realidad y pasemos de tener no solo una semana de la juventud, sino un mes de la juventud. Muchas gracias.

### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

## CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenas tardes, presidente. Buenas tardes a todos los jóvenes y concejales. Antes de hacer mi proposición, quisiera dejarles un mensaje a los jóvenes que hoy están empezando en este ejercicio de la política, del servicio y la vocación: recuerden que somos seres humanos y que servimos para seres humanos, para rescatar esas almas y motivar a quienes hoy, como ustedes, participan en este ejercicio de servicio, generando ideas y buscando una mejor calidad de vida para todos. Esto no es solo para aquellos que hoy en día están en casa sin tener idea de qué van a hacer, pero viven pegados a un computador, que es la realidad de muchos jóvenes, sino también para aquellos que están inmersos en la violencia o consumidos por las drogas. También debemos recordar que hay jóvenes atrapados por la virtualidad y los videojuegos; eso también es un vicio. Miremos desde casa cuáles son nuestros jóvenes más cercanos para poder motivarlos y hacerles ver que la realidad no es un computador, un teléfono o una tablet. Nuestra realidad es totalmente diferente, y ustedes, que hacen este ejercicio, lo saben. En cuanto a mi proposición, me gustaría someter a consideración la creación de una comisión de estudio para la concesión del tránsito, ya que sabemos que esta concesión está próxima a terminar. Es importante tener claridad sobre cuál es el año de final

15

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Informo que se va a cerrar el período de proposiciones e informes. Queda cerrado. Continúe, secretaria, con el orden del día.

## SECRETARIA: SHARON PERALTA

6º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **(SE DETALLA EL ACTA ANTERIOR Y SE ENVIA POR MEDIO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA)**, 7º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 8º CIERRE.

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Siendo las 5:22 de la tarde, se da por culminada la quinta sesión ordinaria del tercer periodo de 2025, quedando citados para mañana a las 3:00 de la tarde.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

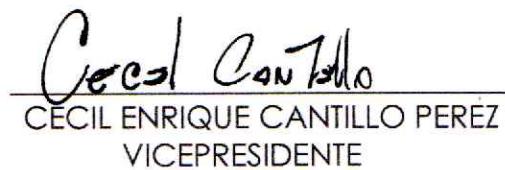
Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

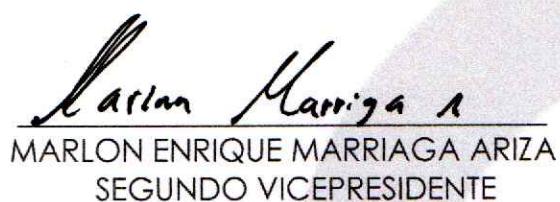
CONCEJO  
**MUNICIPAL**  
GALAPA



  
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
PRESIDENTE

  
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE

16

  
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL